



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00137998- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota NO-2026-137128-UNC-ME#FFYH (orden 2) presentada por la Docente Andrea MARTINO (Legajo n° 80894 - DNI n° 23860802) en la cual eleva su renuncia a partir del **24/02/2026**, a su cargo concursado de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva (cód. 114) y a su cargo interino de Profesora Titular dedicación semiexclusiva (cód. 102), ambos de la cátedra Análisis Institucional de la Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación en presupuesto de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la agente presenta la renuncia, con motivo de haber sido designada por concurso a partir del 24/02/2026 y por el término de siete (7) años en un cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva (cód. 102) en la mencionada cátedra según RHCS-2026-36-E-UNC-REC.

Que en IF-2026-353706-UNC-APS#FFYH (orden 7) el Área de Personal informa situación de revista de la agente.

Que de dicho informe se desprende que la agente fue designada por concurso por RHCS-2025-1014-E-UNC-REC el cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva (cód. 114) por y que por RD-2025-251-E-UNC-DEC#FFYH, fue designada interinamente en el cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva (cód. 102) ambos de la cátedra Análisis Institucional de la Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación en presupuesto de esta Facultad.

Que en órdenes 4 y 6 respectivamente la Escuela de Ciencias de la Educación y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones.

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión del día de la fecha, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: SOLICITAR al Honorable Consejo Superior acepte, a partir del **24/02/2026**, la renuncia presentada por la **Docente Andrea MARTINO (Legajo n° 80894 - DNI n° 23860802)** a su cargo concursado de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva (cód. 114) Análisis Institucional de la Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación en presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 2º: ACEPTAR a partir del **24/02/2026** la renuncia presentada por la Docente **Andrea MARTINO (Legajo n° 80894 - DNI n° 23860802)** a su cargo interino de Profesora Titular dedicación semiexclusiva (cód. 102) de la cátedra Análisis Institucional de la Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación en presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.